

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), diecinueve (19) de mayo de dos mil dieciséis (2016).

AVISO AL PÚBLICO 0 3 0

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.) del próximo veinticuatro (24) de mayo cursante para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

- Interlocutorio de Segunda Instancia en Proceso Ejecutivo de Mónica Esther Crespo Argote contra Sopreser y solidariamente Hospital San Rafael Nivel II. Radicación 44.650.31.05.001.2011-00028.02.

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

*Por: [Firma]
19 mayo/16
P.O. Escritorio*